



CONVOCATORIA X JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DE FAMILIA

El Consorcio de Universidades organizadoras de las Jornadas Nacionales de Derecho de Familia, integrado por las Facultades de Derecho de la Universidad de Chile, Universidad de Talca, Pontificia Universidad Católica de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Católica del Norte, Universidad Diego Portales, Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Valparaíso, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad de Tarapacá, convocan a las X Jornadas Nacionales de Derecho de Familia, las cuales serán organizadas el presente año por la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, campus Viña del Mar.

Fecha: 6, 7 y 8 de mayo 2026.

Lugar: Facultad de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez, campus Viña del Mar. Av. Padre Hurtado 750, Viña del Mar.

Mail de contacto: jornadasderecho@uai.cl

Cronograma de las jornadas

Fecha final de recepción de ponencias	13 de marzo de 2026
Comunicación de los resultados de arbitraje	17 de abril de 2026
Fechas de realización de las jornadas	6, 7 y 8 de mayo 2026
Fecha límite para envío del artículo	2 de octubre de 2026

Normas de presentación de las ponencias

1. **Podrán presentar ponencias** a las Jornadas todos los profesores y profesoras de pregrado de las Facultades de Derecho del país, adscritas o no al Consorcio, cualquiera sea su jerarquía académica o dedicación horaria a la docencia o investigación. No se dará preferencia a los profesores/as que provengan de Facultades que integran el Consorcio que sustenta las Jornadas.
2. La postulación como ponente será individual y se formalizará mediante correo electrónico enviado a la casilla de correo electrónico de las jornadas en el cual se adjuntará un **resumen (abstract) de la ponencia con una**

extensión máxima de 5 páginas tamaño carta, en letra Times New Roman N° 12, interlineado sencillo, con margen justificado, sin notas y una hoja adicional con la bibliografía. Dicho resumen contendrá el problema central que se expondrá en las Jornadas.

3. Las personas seleccionadas como ponentes dispondrán de un tiempo máximo de 15 a 20 minutos para exponer su planteamiento y defender sus argumentos. Posteriormente dicha presentación podrá ser perfeccionada, para efectos de enviarlo a edición del libro comprometido.
4. Los resúmenes de ponencias se someterán a un **arbitraje ciego**, que versará sobre los siguientes puntos
 - a) Si se trata de estudios de derecho de familia con **interés nacional**.
 - b) Si la propuesta es **original o innovadora**.
 - c) Si contiene un **razonamiento jurídico pertinente, comprensible y fundamentado**.
 - d) Si el análisis principal que realiza es **de derecho vigente**, es decir, de *lege lata* (sin perjuicio de que de manera accesorio se puedan formular propuestas de *lege ferenda*).
 - e) **No se aceptarán ponencias dedicadas exclusivamente a analizar**, favorable o críticamente, iniciativas de ley que no hayan sido aprobadas y publicadas oficialmente o fallos pronunciados por tribunales nacionales o internacionales.
 - f) Si cumple con los **aspectos formales de rigor**.
5. Aceptado el resumen, se presume el **compromiso del autor/a de concurrir a las Jornadas y participar de ellas de forma presencial**. Se permite la exposición online, en casos excepcionales y justificados a juicio de la Comisión organizadora, siempre y cuando no altere las condiciones normales del evento. Si la inasistencia se debe a una causa injustificada, el autor/a del resumen podrá quedar excluido de participar en las Jornadas del año siguiente.
6. Los autores/as de ponencias que hayan expuesto en las Jornadas se comprometen también a **enviar los textos definitivos en el plazo**, cuya extensión máxima no deberá superar las 15 páginas tamaño carta, letra Times New Roman 12, interlineado sencillo, con margen justificado, cumpliendo con las demás normas de estilo que fije la Comisión Organizadora y el Comité Editorial a cargo. Si no cumpliera con dicho plazo y reglas, el trabajo quedará excluido de la edición del libro de las Jornadas.